



AYUNTAMIENTO DE AYEGUI
AIEGIKO UDALA

C/ Ayuntamiento, 1
31240 AYEGUI / AIEGI (NAVARRA)
Tfno.: 948 55 19 31
C.I.F. P 31/04100 G
E-mail: ayegui@ayegui.org
Web: www.ayegui.org

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

RE 24-138

**APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y, EN SU CASO,
DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE UN CENTRO DE DÍA EN
AYEGUI / AIEGI**

El día veintitrés de julio del año dos mil veinticuatro, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Ayegui / Aiegi, Don Leonardo Camaces Murillo, dictó la resolución cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138.3.a) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, en referencia a la aprobación del pliego de cláusulas administrativas,

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar el expediente de contratación de tramitación ordinaria, que incluye el pliego regulador de la contratación, mediante procedimiento abierto inferior al umbral comunitario, del contrato denominado "Contratación de la redacción del proyecto y, en su caso, dirección facultativa de las obras de un centro de día en Ayegui".

Segundo: Poner en marcha el procedimiento previsto en las bases aprobadas y hacerlo público para general conocimiento.

Tercero: Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento del contenido de la presente Resolución, en la primera sesión que celebre.

Lo que comunico para conocimiento general y a los efectos oportunos

Ayegui / Aiegi, a 23 de julio de 2024

EL ALCALDE-PRESIDENTE

**CAMACES
MURILLO
LEONARDO
O - DNI
52445503Y**
Firmado digitalmente por CAMACES MURILLO LEONARDO - DNI 52445503Y
Fecha: 2024.07.23 12:29:33 +02'00'

Sello electrónico del Ayuntamiento de Ayegui
Firmado digitalmente por Sello electrónico del Ayuntamiento de Ayegui
Fecha: 2024.07.23 11:38:44 +02'00'

EL SECRETARIO

**16006411K
PEDRO
ALBERTO
MALO (R:
P3104100G**
Firmado digitalmente por 16006411K PEDRO ALBERTO MALO (R: P3104100G
Fecha: 2024.07.23 11:38:28 +02'00'

D. LEONARDO CAMACES MURILLO